



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXII - VI LEGISLATURA - 22 de julio de 2003 - Número 10 Página 39

SUMARIO

Página

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

7.5. NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

Aprobación por el Pleno

- Designación para la presente legislatura del Parlamento de Cantabria del Senador representante de la Comunidad Autónoma de Cantabria. 40
[6L/7510-0001]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 17 al 18 de julio de 2003)

40

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 17 al 18 de julio de 2003)

40

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**7.5. NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES**

DESIGNACIÓN PARA LA PRESENTE LEGISLATURA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DEL SENADOR REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Aprobación por el Pleno.

[6L/7510-0001]

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día dieciocho de julio de 2003, ha designado al Diputado de la Cámara, Ilmo. Sr. D. Jesús Morlote Portilla, como Senador representante de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la presente Legislatura del Parlamento de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de julio de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García

8. INFORMACIÓN.**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 17 al 18 de julio de 2003)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 17 al 18 de julio de 2003)

Día 17:

- Enmiendas presentadas por el G.P. Popular a la Proposición de Ley de Cantabria de medidas cautelares urbanísticas en el ámbito del litoral y de creación de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo [6L/2000-0001]

- Escrito presentado por D^a M^a Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular, solicitando al Gobierno documentación relativa a expediente administrativo completo relativo a la elaboración, tramitación y aprobación del Decreto 87/2003, de 14 de julio. [6L/9100-0001]

**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)